

Argentina buscará hoy asegurar ante Austria la clasificación a la próxima fase del Mundial 2026

La selección nacional necesita un triunfo para garantizar su pasaje a los 16avos de final, cuando todavía quedará una fecha más por delante. El encuentro de este lunes se disputará en el Dallas Stadium de Arlington. El conjunto austríaco viene de imponerse 3-1 a Jordania. **Deportes 12**

● EN LAS ASEGURADORAS TAMBIÉN ADVIERTEN MAYOR MOROSIDAD

Crece la cantidad de personas que «migran» a las pólizas de seguros más baratas para sus vehículos

En aseguradoras que operan en la ciudad sostienen que los contratos vienen cayendo mes a mes. “Muchos titulares de vehículos que tienen cobertura contra todo riesgo hoy están migrando hacia pólizas más básicas”, afirman. “Otros directamente deciden circular solo con Responsabilidad Civil, que ronda los \$30.000”, explican. También advierten un crecimiento en la morosidad. **En Foco 2**



● NÚMEROS EN ROJO PARA EL TREN QUE CONECTA A SAN NICOLÁS CON RETIRO Y ROSARIO

En los primeros cinco meses del año cayó 21% el total de pasajeros transportados en el tren que une Rosario con Buenos Aires. Entre enero y mayo de este año se vendieron 67.858 boletos para el servicio que conecta a San Nicolás con ambas cabeceras. En el mismo período del año pasado habían sido 85.711. Si se compara con 2024, la caída de pasajeros transportados es del 48%. Estos registros dan cuenta de un escenario dominado por la desinversión que está precarizando al transporte ferroviario en todo el país. **Local 4**

INDEC

Se conocerá hoy la tasa de desempleo en San Nicolás y Villa Constitución

El último relevamiento consignó que en el cuarto trimestre de 2025 la desocupación alcanzaba al 9,4% de la población económicamente activa de este aglomerado. Este lunes se conocerá el reporte de Mercado de Trabajo centrado en lo que dejó el primer tramo de este año. **Local 3**

CONCEJO DELIBERANTE

Piden al Municipio que adhiera a las leyes sobre cupo laboral travesti-trans

Con las firmas de las organizaciones Orgullo SN y ATTTA, y concejales de Fuerza Patria, se presentó en el Concejo Deliberante local un proyecto de ordenanza para la adhesión del Municipio a la ley nacional Nº 27.636 y a la ley provincial Nº 14.783 de cupo laboral travesti-trans. **Local 5**

ECONOMÍA

Las ventas por el Día del Padre volvieron a caer

Cuarto año consecutivo en baja. A pesar de las promociones, la contracción fue del 0,3% medido a precios constantes. El gasto medio fue de \$78.986 por operación. Los sectores que mostraron resultados positivos fueron Librería e Indumentaria. **Nacional 8**

EN LAS ASEGURADORAS TAMBIÉN ADVIERTEN UNA MAYOR MOROSIDAD

Crece la cantidad de personas que «migran» a las pólizas de seguros más baratas para sus vehículos

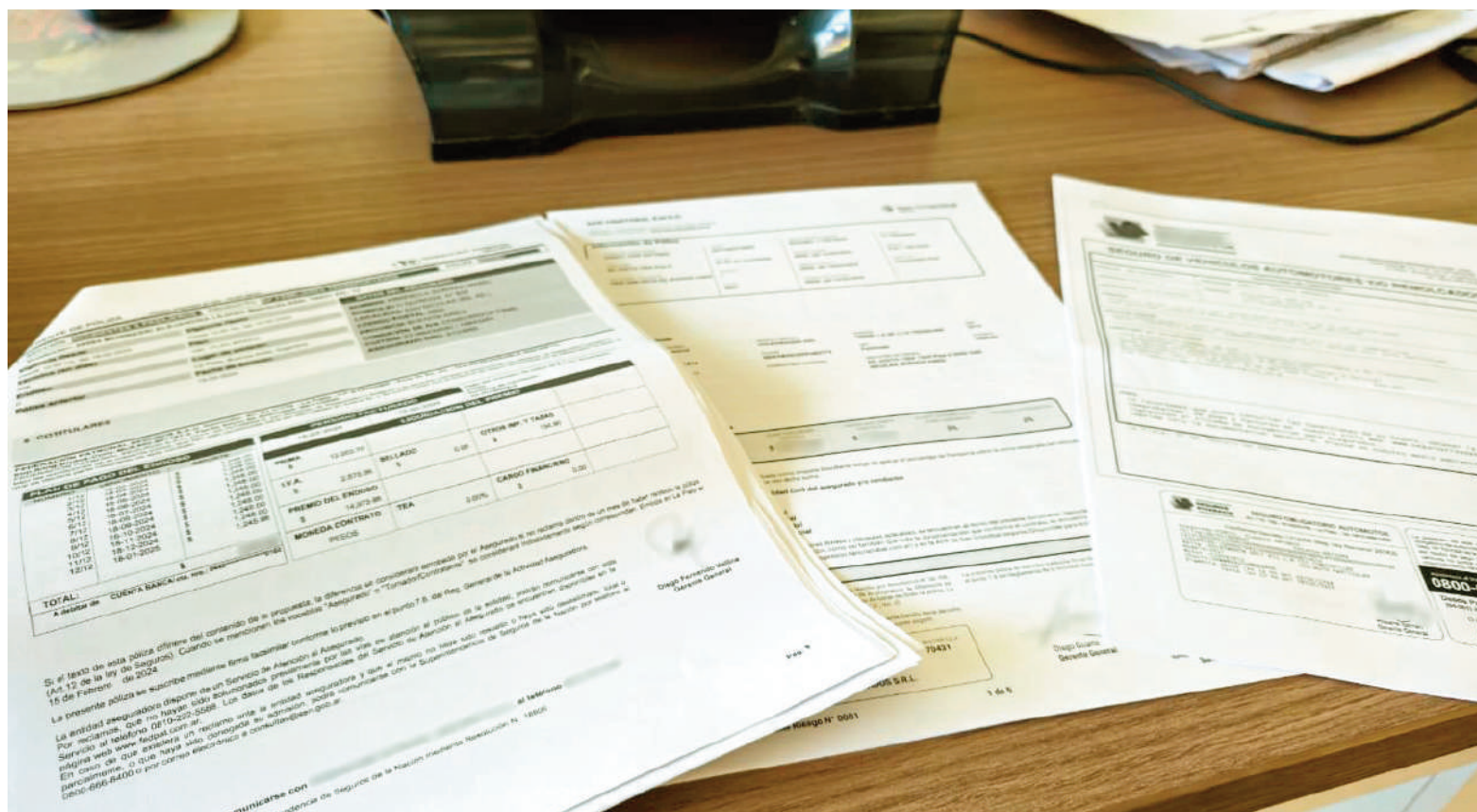
En las aseguradoras que operan en la ciudad sostienen que los contratos vienen cayendo mes a mes. “Muchos titulares de vehículos que tienen cobertura contra todo riesgo hoy están migrando hacia pólizas más básicas”, afirman. “Otros directamente deciden circular solo con Responsabilidad Civil, que ronda los \$30.000”, explican. También advierten un crecimiento en la morosidad.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El alto nivel de endeudamiento que registran muchos hogares, en el actual contexto de crisis económica, también tiene su correlato en una creciente baja en la cobertura de seguros automotores, por falta de pago de las pólizas. Así lo advierten productores de seguros consultados por EL NORTE.

En San Nicolás, los vecinos están constantemente buscando el mejor precio posible. Bajan las pólizas y hasta algunos optan por circular únicamente con el seguro obligatorio de Responsabilidad Civil. Si bien varía según el modelo del vehículo y la empresa que se contrate, ronda los \$30.000 y escala hasta un máximo de \$38.000. “Hoy estamos atravesando una incansable tarea quienes somos productores de seguros. Nuestro trabajo se centra en retener a los clientes que ya tenemos, en vez de buscar nuevos. Esto se debe a que hoy la gente no quiere pagar; mantiene un mes un seguro y pide cambiarse de empresa o bajarse la póliza lo más posible. Ya hasta tenemos más gente circulando solamente con Responsabilidad Civil, y si tienen que arreglar el auto, ven cómo hacen”, manifestó uno de los consultados.

En sintonía, una reconocida productora de seguros de nuestra ciudad agregó que “si bien es cierto que la gente está constantemente buscando alternativas más baratas, la realidad es que la mano de obra y los repuestos han aumentado mucho, al margen de que depende del tipo de vehículo, el repuesto y hasta el taller mecánico. Por eso, las compañías de seguros deben actualizar el costo según la inflación acumulada y los valores de mercado”.



“Desde ya que uno entiende a la gente a la que le cuesta trabajo pagar el seguro. Nosotros tratamos de explicarles la importancia y el quilombo que se ahorran siendo prudentes en su cuota mensual. Si hablamos de aumentos, en el trimestre serán de entre un 10% y un 13% aproximadamente”, sostuvo.

Mora

Sumado a que muchos bajan sus coberturas al mínimo posible, otro de los inconvenientes que atraviesan los productores de seguros es la mora. Esto es un condicionante extremo. Tras dos meses sin pagar, el sistema da de manera automática la baja de la póliza, circular en la vía pública.

“Mantener al cliente se volvió una

tarea complicada, pero más aún hacer que paguen en tiempo y forma. La mora creció estrepitosamente**,** hasta hemos tenido clientes que deben volver a hacer todo el trámite de alta porque el sistema les da de baja por falta de pago. Algunos ni siquiera pagan el de Responsabilidad Civil”, manifestaron a este medio.

Además de ello, la situación en materia de tránsito también empeoró respecto de años anteriores. Principalmente, las motos son las que más se ven involucradas, y los productores aseguran que son las que menos cuentan con seguros vigentes de cualquier tipo.

“Otro tema que tenemos y nos atraviesa hoy son los accidentes de tránsito. Estamos cargando al menos

cinco por día, cuatro de los cuales son entre auto y moto, en promedio. El problema es que muchas veces las motos no cuentan con seguro, ni siquiera con el de Responsabilidad Civil, que cuesta alrededor de \$10.000”, afirmaron a este diario.

Las multas

La Ley Nacional de Tránsito es categórica en lo referente a la circulación de vehículos sin la protección requerida y estipula dos tipos de contravenciones claras en este contexto, las cuales se miden en Unidades Fijas (UF).

La primera infracción es la falta de cobertura en sí misma, lo cual se traduce en una multa que va de 300 a 1000 UF, además de la

posible inhabilitación del vehículo para la circulación. La segunda, menos severa, pero también plausible de pena, es la simple no portación del comprobante de vigencia del amparo, que implica multas de entre 30 y 100 UF.

La medida más efectiva para evitar la aplicación de estas sanciones es mantener la documentación de respaldo al día y llevar consigo el certificado de vigencia expedido por la compañía.

Es relevante destacar que la protección que brinda la póliza obligatoria no es irrestricta. La entidad aseguradora está facultada para rehusarse a indemnizar cuando el evento ha sido provocado por la culpa grave o el dolo del asegurado.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

LA DESTRUCCIÓN DEL EMPLEO INDUSTRIAL CASTIGA A LA REGIÓN

Tras el tercer peor dato de la última década, el Indec reportará el desempleo en San Nicolás y Villa Constitución

El último relevamiento del Instituto Nacional de Estadística y Censos consignó que en el cuarto trimestre de 2025 la desocupación alcanzaba al 9,4% de la población económicamente activa del aglomerado urbano San Nicolás-Villa Constitución. Aquella fue la tercera cifra más alta de la última década, detrás de lo que ocurría en el primer trimestre de 2020 (11,5%) y el mismo periodo de 2019 (11,7%). Hoy se conocerá el reporte de Mercado de Trabajo centrado en lo que dejó el primer tramo de este año.



En el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución, el desempleo golpea especialmente en las pymes metalúrgicas.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Esta tarde, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) difundirá su reporte de Mercado de Trabajo correspondiente al primer trimestre de este año. San Nicolás y Villa Constitución (SN-VC) conforman uno de los 31 aglomerados urbanos que el organismo releva a través de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Por arrastre de la desaceleración de la siderurgia en los últimos años, la región viene exhibiendo números de desocupación y subocupación con tendencia creciente que, además, se ubican por encima de la media nacional para ambos indicadores.

El dato más reciente corresponde al cuarto trimestre de 2025, cuando la desocupación alcanzó al 9,4% de la población económicamente activa en el aglomerado SN-VC. En ese mismo periodo, el índice a nivel país se había ubicado casi dos puntos por debajo, en 7,5%.

Pero más allá de comparar negativamente contra el número total, aunque con algunas oscilaciones, aquel dato mostraba, además, una tendencia en dinámica creciente.

De hecho, aquel 9,4% de desocupación constituyó la tercera marca más elevada para SN-VC de la última década. Solo en 2019 y en 2020 el índice estuvo por encima de aquel: 11,7% en el primer trimestre de 2019 y 11,5% en el mismo periodo de 2020.

La serie del desempleo a lo largo de la última década, medida siempre en el primer trimestre de cada año, se inicia con el 8,4% de 2016. Después siguieron: 6,6% en 2017; 6,4% en 2018; 11,7% en 2019; 11,5% en 2020; 8,6% en 2021; 6,8% en 2022; 8,6% en 2023; 8,7% en 2024; y 8,5% en 2025. La serie se completará con el número que el Indec informará este lunes. El 9,4% del cierre de 2025 no constituye una buena señal.

Por periodos

La tasa de desocupación en Ar-

gentina cerró en el cuarto trimestre de 2025 (último dato disponible) en el 7,5%. A lo largo de la última década, el indicador ha fluctuado principalmente entre un mínimo del 5,7% y un pico del 13% (registrado en 2020 durante la pandemia).

Entre 2015 y 2019, en coincidencia con el mandato presidencial de Mauricio Macri, el desempleo cerró el periodo rondando el 9%. Esta etapa se caracterizó por un estancamiento en la creación de empleo formal y diversas fluctuaciones macroeconómicas.

En 2020, la pandemia hizo sentir su impacto sobre el indicador. El confinamiento estricto impactó severamente en el mercado laboral. La tasa de desocupación escaló hasta un pico del 13%, con una caída histórica en la tasa de actividad económica.

Luego, superadas las restricciones sanitarias, en el segundo tramo del periodo presidencial de Alberto Fernández (2021-2023), el indicador

mostró una recuperación paulatina, descendió a niveles prepandemia y marcó registros históricos bajos, alcanzando cifras cercanas al 6,2% a lo largo de 2023.

Durante este bienio 2024-2025, en coincidencia con la administración libertaria del actual presidente Javier Milei, se viene observando un deterioro en el mercado laboral, con el desempleo volviendo a subir desde el 5,7% inicial hasta llegar al 7,5% a fines de 2025.

Mujeres jóvenes

A nivel país, en el cuarto trimestre de 2025, la desocupación entre las mujeres jóvenes (entre 14 y 29 años) aumentó 3 puntos porcentuales en un año, al pasar del 13,8 al 16,8%.

En el caso de los varones, el incremento fue del 12,5% al 16,2%.

En el último trimestre de 2025, la tasa de actividad (la cantidad de personas que se incorporan al mercado laboral) cayó 0,2 puntos porcentuales con respecto a igual pe-

riodo de 2024, mientras que la población ocupada (medida como tasa de empleo) cayó en 0,7 puntos.

Esto significa que el aumento en la desocupación se debió a que el número de puestos de trabajo bajó en mayor proporción que la cantidad de personas en búsqueda de empleo.

En tanto, la cantidad de personas ocupadas que se encuentran en búsqueda de un empleo extra y de subocupados (personas que trabajan menos de 35 horas semanales, pero están dispuestas a trabajar más) se mantuvo prácticamente sin cambios en el último año (una tasa del 16,5% y del 11,3%, respectivamente).

Esto, junto con el aumento de la desocupación, elevó al 30% la presión sobre el mercado laboral (un incremento interanual de 0,6 puntos), entendida como la suma de personas que, independientemente de su situación (ocupados, subocupados o desempleados), se encuentran buscando algún tipo de empleo.

NÚMEROS DEL SERVICIO QUE CONECTA A SAN NICOLÁS CON AMBAS CABECERAS

En los primeros cinco meses del año cayó 21% el total de pasajeros transportados en el tren que une Rosario con Buenos Aires

Entre enero y mayo de este año se vendieron 67.858 boletos para el servicio que conecta a San Nicolás con ambas cabeceras. En el mismo período del año pasado habían sido 85.711. Si se compara con 2024, la caída de pasajeros transportados es del 48%. Estos registros dan cuenta de un escenario dominado por la desinversión que está precarizando al transporte ferroviario en todo el país.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

De acuerdo con los registros oficiales que publica Trenes Argentinos, el servicio que une Buenos Aires con Rosario —y que tiene una parada diaria en San Nicolás— sigue cayendo en cantidad de pasajeros transportados. Entre enero y mayo de este año, fueron 67.858 los boletos vendidos, contra los 85.711 del mismo período del año pasado, lo que implica una baja del 21 por ciento en el uso de un servicio que en 2024 había transportado a 131.054 pasajeros en los primeros cinco meses de aquel año.

En el desglose de los registros de 2026 aparecen 14.907 tickets ven-

didados en enero, 12.741 en febrero, 11.957 en marzo, 13.656 en abril y 14.597 en mayo.

La baja, advierten especialistas y organizaciones que siguen de cerca la situación del transporte público, no responde a una supuesta falta de demanda, sino a un deterioro progresivo de la oferta: demoras más frecuentes, cancelaciones, menos previsibilidad y un viaje que se volvió cada vez más largo.

En el diagnóstico, aparece un patrón que excede al corredor Rosario-Buenos Aires. El retroceso del servicio se da en un contexto de reconfiguración del sistema ferroviario, con recortes y cierres de trenes regionales y de larga distancia en el interior del país. Para quienes lo

usaban como alternativa económica, el combo de incertidumbre y pérdida de confiabilidad termina empujando a los pasajeros hacia opciones más caras o, directamente, fuera del sistema.

Un estudio sobre el sistema ferroviario argentino señaló que desde la asunción del presidente Javier Milei se produjo un marcado proceso de desinversión, cierre de servicios de pasajeros y caída de usuarios, si se comparan los datos actuales con los de 2023.

Así lo indicó el informe elaborado por el Observatorio Social del Transporte (OST) y que se dio a conocer esta semana en Santa Fe. «El deterioro del sistema responde a una degradación planificada para



Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Veni a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000

Day Use de la habitación

E

Wi-Fi

ESTACIONAMIENTO GRATIS LIBRE SIN CARGOS

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

que, llegado el momento, los usuarios no se quejen del cierre de los servicios», sostuvo el exdiputado nacional Eduardo Toniolli, vocero de la entidad.

Entre los trenes de larga distancia que fueron cancelados figuran el servicio Retiro-Palmira (Mendoza), Retiro-Justo Daract (San Luis), Once-Pehuajó (Buenos Aires), Retiro-Tucumán, Retiro-Córdoba, Buenos Aires-Bahía Blanca y el Expreso Retiro-Rosario, que salía los fines de semana sin paradas intermedias. Si se compara la cantidad de servicios de larga distancia en vigencia, con los que funcionaban en diciembre de 2023, la disminución es del 50%. Eso redundó en una caída del 24,3% en la cantidad de pasajeros en 2024, que se profundiza al 37,4% si se compara con 2023.

También los regionales

En cuanto a los servicios regionales, se dieron de baja el General Guido-Divisadero de Pinamar, La Banda-Fernández (Santiago del Es-

tero), Mercedes-Tomás Jofré (Buenos Aires), Córdoba-Villa María y el servicio Rosario-Cañada de Gómez, que fue suspendido inicialmente por mantenimiento, pero lleva 15 meses sin correr. En los trenes de cercanía, el desguace fue aún mayor: circulan un 55,6% menos de los servicios que en 2023. «Para los trenes del interior no hay nada. En algunos casos se dan cierres que aparecen como provisorios y se sostienen en el tiempo, y en otros vemos una progresiva degradación que preanuncia un cierre posterior», describió Toniolli.

«Lo que están haciendo con el tren de Rosario a Retiro es que cada vez sea más irregular. Eso hace que la gente se vaya alejando del servicio, algo que se ve en la caída de usuarios. Hoy ese servicio se interrumpe seguido y es cada vez más caro, prácticamente a la par de un pasaje de colectivo, pero tarda casi ocho horas. El objetivo es ese: ir degradando el sistema de a poco para que, cuando efectivamente se cancele, no haya demasiados usuarios quejándose», evaluó Toniolli.

PRESENTARON UN PROYECTO DE ORDENANZA

Piden que el Municipio adhiera a las leyes sobre cupo laboral travesti-trans

Con las firmas de las organizaciones Orgullo SN y ATTTA, de las concejalas Cecilia Comerio, Belén Mozzicafredo, María Isabel Mancini y Vanesa Vargas, del edil Pablo Del Litto y el acompañamiento de la diputada provincial Evelyn Flores, se presentó en mesa de entradas del Concejo Deliberante de San Nicolás un proyecto de ordenanza para la adhesión del Municipio a la ley nacional N° 27.636 y a la ley provincial N° 14.783 de cupo laboral travesti-trans.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Se presentó en mesa de entradas del Concejo Deliberante de San Nicolás un proyecto de ordenanza para la adhesión del Municipio a la ley nacional N° 27.636 "Diana Sacayán - Lohana Berkíns" y a la ley provincial N° 14.783 "Diana Sacayán" de cupo laboral travesti-trans. La iniciativa cuenta con las firmas de las organizaciones locales Orgullo SN y Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina, de las concejalas Cecilia Comerio, Belén Mozzicafredo, María Isabel Mancini y Vanesa Vargas, del edil Pablo Del Litto y el acompañamiento de la diputada provincial Evelyn Flores.

Los artículos propuestos incluyen "que el sector público municipal deberá ocupar en una proporción no inferior al uno por ciento de la totalidad de su personal, a personas travestis, transexuales y transgénero, en todas las modalidades de contratación vigentes". El proyecto comprende 'a la administración central municipal, entes descentralizados, organismos autárquicos, empresas con participación estatal municipal y el Concejo Deliberante'. También, la creación de un registro de aspirantes.

Entre las consideraciones que dan fundamento al proyecto de ordenanza, se expone "que en ciudades reconocidas regionalmente como respetuosas de los derechos de las personas LGBTIQ+, el cupo



aludido ya es una realidad". Tales son los casos –según se detallan– de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Rosario, Lincoln, Chivilcoy, Pilar y Escobar.

Discriminación e identidad

Las organizaciones locales que postulan la propuesta sostienen que el acceso al empleo formal constituye una herramienta central para garantizar condiciones de trabajo dignas, autonomía económica, inclusión social y el pleno ejercicio de los derechos humanos.

La iniciativa cita que diversos informes de organismos nacionales e internacionales de derechos humanos evidencian que una gran parte de la población travesti-trans continúa siendo expulsada del mercado laboral formal y empujada a situaciones de extrema vulnerabilidad. Amnistía Internacional –manifiestan– "ha advertido que las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex continúan sufriendo discriminación en todos los ámbitos de la vida social, incluyendo el acceso al empleo, la vivienda, la educación y la salud".

Marcan que "el organismo sostiene que la discriminación basada en la identidad de género constituye una violación de los derechos humanos y genera condiciones de exclusión estructural que los Estados tienen la obligación de remover mediante políticas públicas activas", al igual que lo señalan en el mismo sentido la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la Organización Internacional del Trabajo y Naciones Unidas.

La solicitud se dirige particularmente a su abordaje en la comisión

de "Salud, Infancias, Géneros, Mujeres, Diversidades y Acción Social", para posteriormente tratarla en el recinto del Concejo Deliberante.

'Políticas de inclusión'

"La iniciativa busca garantizar un porcentaje mínimo de puestos de trabajo en la administración pública local destinados a personas travestis, transexuales y transgéneros, como una herramienta concreta de reparación histórica frente a la discriminación y exclusión laboral que atraviesa este colectivo. Diversos estudios y relevamientos realizados en distintas provincias del país muestran que la población travesti trans enfrenta altísimos niveles de desempleo formal, expulsión del sistema educativo y expectativa de vida significativamente reducida en comparación con el resto de la población. Frente a esta realidad, varias provincias y municipios de la Argentina ya cuentan con leyes y ordenanzas de cupo laboral trans vigentes, que sirvieron como antecedente para la elaboración de esta propuesta. Esta presentación es fruto de un trabajo conjunto y sostenido entre organizaciones y representa un paso fundamental para que la ciudad de San Nicolás avance en políticas públicas de inclusión real, con acceso efectivo a derechos básicos como el trabajo digno y registrado", expresaron desde Orgullo San Nicolás a la espera del tratamiento legislativo en nuestra ciudad.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1777 - GUILLERMO BROWN. Nace en la ciudad irlandesa de Foxford el marino William Brown, fundador y primer comandante de las fuerzas navales nacionales en la guerra de la Independencia y en conflictos con otras potencias extranjeras. Es considerado el padre de la Armada Argentina.

1860 - REINA ISABEL II. La reina Isabel II de España reconoce la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, medio siglo después de la Revolución de Mayo y a 44 años de la declaración independentista del Congreso de Tucumán en 1816.

1936 - HERMETO PASCOAL. Nace en la ciudad brasileña de Arapiraca el compositor, músico y productor musical Hermeto Pascoal, una de las figuras más importantes de la historia de la música de Brasil.

1969 - JUDY GARLAND. Muere en Londres, a la edad de 47 años, la actriz y cantante estadounidense Judy Garland (Frances Ethel Gumm), considerada una de las diez estrellas femeninas de la historia del cine. A lo largo de su trayectoria ganó el premio Óscar, el Globo de Oro, el Grammy y el Tony.

1979 - LIVE KILLERS. La banda inglesa Queen lanza Live Killers, su primer y más exitoso álbum en vivo, con el que consiguió un doble disco de platino en Estados Unidos.

1986 - EL PARTIDO DEL 10. Con «La mano de Dios», Diego Maradona marca el primer gol de la selección argentina ante Inglaterra, a la que eliminó del Mundial de Fútbol de México 86 al vencer por 2-1 con otro tanto del astro que pasó a la historia como «el gol del siglo». El partido se disputó en el estadio Azteca de la capital mexicana.

1990 - CHECKPOINT CHARLIE. Se demuele el punto de control Charlie, el más famoso de los pasos en el Muro de Berlín que marcaba la frontera entre Alemania y la socialista República Democrática de Alemania. Se encontraba donde actualmente se unen los barrios berlineses de Mitte y Kreuzberg.

Descubren en Río Negro al *Antusuchus rionegrinus*, un nuevo cocodrilo terrestre del Cretácico

Tenía el tamaño de un perro mediano; ese cocodrilo habitó el desierto de Kokorkom hace más de 100 millones de años, en la región que ocupan hoy Río Negro y Neuquén.

En un hallazgo de relevancia internacional, un equipo de investigadores argentinos identificaron una nueva especie de cocodrilo fósil denominada *Antusuchus rionegrinus*, que habitó el norte de la Patagonia durante el período Cretácico.

El descubrimiento tuvo lugar en la área paleontológica La Buitrera, en la provincia de Río Negro, un sitio que se ha consolidado como uno de los yacimientos más importantes del país tras más de 25 años de investigaciones.

A diferencia de los cocodrilos que conocemos actualmente, asociados a ambientes acuáticos, el *Antusuchus rionegrinus* estaba totalmente adaptado a la vida en tierra firme. Con un tamaño aproximado al de un perro mediano, este animal se desempeñaba como un depredador especializado en un ecosistema extremo.

Hace más de 100 millones de años, la región que hoy ocupan Río Negro y Neuquén formaba parte del desierto de Kokorkom, un vasto paisaje de dunas móviles, cálido y árido, donde este cocodrilo convivía con algunos de los dinosaurios más grandes de la historia.

Su presencia revela que el ecosistema de La Buitrera era mucho más complejo de lo que se estimaba anteriormente y se suma a otros cocodrilos ya conocidos en la zona como los uruguayosúquidos.

La investigación fue liderada por María Lucila Fernández Dumont, de la Fundación Azara, bajo la supervisión del paleontólogo Sebastián Apesteguía.

El estudio de los dos ejemplares ha-



Antusuchus rionegrinus era un cocodrilo terrestre del tamaño de un perro mediano, adaptado a la vida en tierra firme.

llados cerca de La Piedra Sola se realizó mediante técnicas de vanguardia que permitieron analizar los fósiles sin dañarlos. Entre los métodos utilizados se destacan las tomografías computadas de alta resolución para observar estructuras internas, la microscopía electrónica y la preparación mecánica (utilizada para extraer y limpiar fósiles en rocas) realizada por especialistas de la Fundación Azara.

El hallazgo, publicado en la revista científica *Historical Biology*, permite a los científicos comprender mejor la evolución de los peirosáuridos, un grupo de cocodrilos terrestres que se distribuyó ampliamente por los continentes del sur durante la era de los dinosaurios.

Los peirosáuridos son una familia de cocodrilomorfos terrestres (notosuquios) que habitaron en

América del Sur y África durante el período Cretácico.

A diferencia de los cocodrilos acuáticos actuales, desarrollaron cráneos altos, mandíbulas robustas y hocicos adaptados para la caza terrestre, lo que los convirtió en superdepredadores de los ecosistemas patagónicos previos a la extinción de los dinosaurios.

En tanto, desde la Secretaría de Cultura de Río Negro se destacó la importancia del descubrimiento para la protección y puesta en valor del patrimonio provincial.

Tal como señalan los expertos, este nuevo integrante del registro fósil argentino confirma que la Patagonia sigue siendo un territorio clave para descifrar los misterios de la evolución de los antiguos depredadores terrestres.

Otro hallazgo clave

A fines de abril pasado, se reveló el descubrimiento de restos de un pariente de los cocodrilos actuales que vivió hace unos 85 millones de años en la Patagonia. El hallazgo, realizado en el área natural protegida Paso Córdoba, situada en la ciudad de General Roca, permite entender mejor la diversidad y la evolución de estos reptiles en Sudamérica.

Si bien todavía no saben a qué especie pertenecen los restos, por las características observadas en los materiales recuperados, los científicos infieren que podría tratarse de *Notosuchus terrestris*, una de las especies más abundantes de la Patagonia.

Tal como explicó Agustina Lecuona, investigadora del Conicet en el Instituto de Investigación en Paleobiología y Geología (IIPG), estos animales, que vivieron durante el Cretácico Superior, eran muy distintos de sus descendientes: lejos de ser grandes depredadores semiacuáticos, se trataba de ejemplares más pequeños y adaptados a la vida completamente terrestre.

“Su postura también era distinta: caminaban con las patas erguidas, ubicadas por debajo del cuerpo, lo que les daba un andar más ágil y elevado, similar al de un mamífero actual, en contraste con la marcha más esparancada, con las patas abiertas y cercana al suelo de los cocodrilos modernos”, afirmó Lecuona.

ASOCIACIÓN CIVIL “CENTRO DE RESIDENTES SANTIAGUEÑOS EN SAN NICOLÁS”

Roca N° 529 – San Nicolás - Provincia de Buenos Aires

Convocatoria a Reempadronamiento de Asociados

Asociación Civil “Centro de Residentes Santiagueños en San Nicolás” convoca a todos los Asociados a realizar el Reempadronamiento de Asociados conforme al procedimiento de condonación y normalización de la Ley 15192, mediante la modalidad del CASO IB, a desarrollarse en el domicilio de la sede ubicada en la calle Roca N° 529 de esta ciudad de San Nicolás de los Arroyos, durante 15 días corridos a partir de la publicación de este edicto, fecha de vencimiento para presentarse hasta el día 27/6/2026.-

ULLUA, Graciela Noemi Socio Normalizador
INGA, Ines Delia del Valle Socio Normalizador
RODRIGUEZ, Carlos del Lujan Socio Normalizador

CONVOCATORIA A CONGRESO GENERAL EXTRAORDINARIO DE CONGRESALES A A.T.S.A. SAN NICOLÁS

Se convoca a los Congresales de A.T.S.A. San Nicolás a Congreso General Extraordinario a realizarse en nuestra sede gremial de calle Lavalle 267 de San Nicolás, para el día 30 de junio de 2026 a las 10:00 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos Delegados a los efectos de cubrir las funciones del Presidente y Secretario del Congreso.
- 2) Designación de dos delegados a los efectos de suscribir el Acta de Congreso conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la misma.
- 3) Lectura del Acta del Congreso Anterior.
- 4) Designación de la Junta Electoral.

Mónica Graciela Chungo
Secretaria General
A.T.S.A. San Nicolás

El concejal Despósito impulsó el monitoreo del aire y alertó sobre una emergencia ambiental



El concejal de Hechos, Juan Manuel Despósito.

El concejal de Hechos, Juan Manuel Despósito, defendió el proyecto presentado en el Concejo Deliberante para implementar un sistema de monitoreo de la calidad del aire en Ramallo y advirtió sobre las consecuencias que la contaminación ambiental puede generar en la salud de la población, especialmente en los sectores más vulnerables.

La iniciativa surgió en medio de nuevos episodios de humo registrados en distintos sectores de la ciudad, una situación que el edil vinculó con el basural a cielo abierto y que consideró especialmente preocupante en una época marcada por el aumento de enfermedades respiratorias.

“Esto tiene que ser una política de Estado. Más allá de los partidos políticos, de los bloques y de las ideologías, la contaminación ambiental perjudica notablemente a toda la gente, a todas las edades, y especialmente a los niños, los adultos mayores y quienes padecen enfermedades crónicas”, sostuvo Despósito.

El concejal remaró que la problemática ambiental no se limita únicamente a la presencia de humo en determinados días, sino que tiene efectos permanentes sobre el entorno. En ese sentido, recordó que los basurales a cielo abierto generan contaminación del aire, del suelo y de las napas de agua a través de líquidos lixiviados y distintos compuestos tóxicos.

“Los basurales a cielo abierto tienen que ser políticas de Estado para erradicarlos. No solo contaminan el ambiente y el aire, sino también las napas. Son problemas que afectan directamente la salud de la población”, afirmó.

Despósito señaló, además, que la situación se agrava durante los meses de invierno, cuando aumenta la circulación de gripe A, bronquitis, neumonías y otras enfermedades respiratorias.

Según explicó, la combinación de

bajas temperaturas y aire contaminado incrementa los riesgos sanitarios para la comunidad.

“Con un aire contaminado todo se agrava. Impacta principalmente en los sectores más vulnerables y termina generando más consultas médicas y más complicaciones respiratorias”, expresó.

Respecto al proyecto presentado, explicó que el objetivo es contar con información científica y estadísticas que permitan conocer qué sustancias están presentes en el aire que respiran los vecinos. “Todo eso se puede medir. Hay organismos especializados que pueden colaborar para determinar qué estamos respirando y cuáles son los niveles de contaminación”, indicó.

El edil consideró que la puesta en marcha de un sistema de monitoreo no representa una inversión imposible para el municipio. “Se necesita inversión, pero no es tan costoso. Es más voluntad que otra cosa”, afirmó.

Asimismo, reclamó una mayor intervención del Estado municipal para gestionar asistencia técnica y recursos ante organismos provinciales y nacionales. “El Ejecutivo debe levantar el teléfono, hablar con Provincia y Nación y buscar soluciones. No podemos seguir dependiendo del viento para saber qué estamos respirando”, sostuvo.

Para Despósito, el monitoreo ambiental constituye el primer paso para abordar una problemática que lleva años afectando a Ramallo. En ese sentido, insistió en que la discusión debe trascender los períodos de gobierno y transformarse en una política pública permanente. “Esto no es una urgencia, es una emergencia ambiental. El que gobierne debe preocuparse y atender este tipo de situaciones. No podemos seguir esperando mientras la contaminación continúa afectando la salud y la calidad de vida de los vecinos”, concluyó.

Empresarios villenses exploran Vaca Muerta para abrir nuevos mercados en el polo energético

El intendente Jorge Berti encabezó una comitiva a Añelo (Neuquén) junto a industriales locales, con el objetivo de insertar la producción metalmeccánica de Villa Constitución en la cadena de valor de uno de los yacimientos no convencionales más importantes del mundo.

Una delegación de Villa Constitución viajó días pasados a la localidad neuquina de Añelo, en el corazón de Vaca Muerta, con una misión clara: abrir puertas en el polo energético más dinámico del país y buscar nuevas oportunidades para las pymes metalmeccánicas y de servicios de la ciudad. La comitiva estuvo encabezada por el intendente Jorge Berti y contó con la participación de los empresarios Sebastián Lunardelli (Metalúrgica Lunardelli S.A.) y Darío Svegliati (TEC-NAC S.A.), además del intendente de Las Parejas, Horacio Compagnucci, quien se sumó con industriales de su región. Berti remaró que el mercado de Vaca Muerta no es sencillo y que el proceso de inserción demanda constancia y presencialidad. “No basta con llegar y tener todo resuelto –señaló–, sino que hay que empezar a tejer relaciones y salir de la zona de confort para no quedar a la espera de que la situación económica se resuelva sola”. En ese sentido, destacó que la presencia municipal funciona como un respaldo institucional que facilita el contacto con los actores locales del



sur y orienta a las empresas en un mercado de alta competencia y gran demanda logística, ubicado a más de 1200 kilómetros de distancia. Uno de los datos que más llamó la atención de la comitiva fue el explosivo crecimiento de Añelo, una localidad que pasó de 2000 a 12.000 habitantes en apenas dos años y proyecta alcanzar los 50.000 para 2031, impulsada por un horizonte de reservas energéticas calculado para las próximas siete décadas. Para el intendente Berti, esa solidez convierte a Vaca Muerta en una política de Estado que trasciende los signos políticos nacionales y ofrece una oportunidad única para garantizar el relevo generacional

de las firmas familiares locales. La agenda institucional continuará esta semana en Villa Constitución, con una convocatoria abierta a todas las pymes interesadas en conocer los detalles de la misión. El encuentro se coordinará en conjunto con Cidecon, cuyo presidente, Sebastián Pannocchia, no pudo formar parte del viaje por razones personales, pero participará activamente en el armado de las mesas de trabajo. Allí se pondrán en común los datos relevados, los requisitos del mercado y las posibilidades concretas de inserción, tanto mediante la instalación física en Añelo como a través del desarrollo logístico desde Villa Constitución.

Activá Tu Modo Eficiente con estos consejos

Conocé más

Edén

DÍA DEL PADRE

El ticket promedio sube a \$78.986, pero el volumen de ventas minoristas pyme se contrae por cuarto año consecutivo

Las ventas minoristas retrocedieron 0,3% interanual a precios constantes durante la celebración. Los comercios apelaron a promociones, cuotas y descuentos para impulsar el consumo, pero predominó la búsqueda de productos económicos.

Las ventas por el Día del Padre registraron una caída interanual del 0,3% en 2026, medidas a precios constantes, según informó la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME). De esta manera, la fecha comercial acumuló su cuarto año consecutivo con resultados negativos, reflejando la persistente debilidad del consumo.

En un contexto marcado por la cautela de los hogares y la necesidad de administrar el presupuesto familiar, más del 80% de los comercios recurrió a promociones especiales, descuentos y facilidades de financiamiento para incentivar las compras.

Sin embargo, las estrategias tuvieron un impacto limitado sobre la demanda. El ticket promedio alcanzó los \$78.986, aunque gran parte de las operaciones se concentró en artículos de menor

valor y productos en oferta. Según el relevamiento, los consumidores priorizaron alternativas económicas y evitaron gastos elevados. La caída de este año se suma a los retrocesos registrados en 2025 (-1,7%) y 2024 (-10,2%), consolidando una tendencia negativa para una de las fechas más importantes del calendario comercial.

La percepción de los comerciantes reflejó un escenario dispar. El 38,1% consideró que el Día del Padre tuvo un impacto moderado sobre las ventas, mientras que un 36,5% afirmó que generó cierto movimiento, aunque insuficiente para modificar el desempeño general del mes.

En tanto, apenas el 7,4% sostuvo que la fecha fue determinante para impulsar la actividad comercial, mientras que el 18% aseguró que no produjo ningún



Las ventas del Día del Padre volvieron a mostrar cautela por parte de los consumidores

efecto significativo en la facturación. Los datos surgen de un relevamiento realizado por CAME entre el viernes 19 y el sábado 20 de junio sobre 189 comercios de todo el país.

Día del Padre: los rubros que lograron crecer

Al igual que en 2025, cuatro de los seis sectores relevados mostraron resultados positivos.

Los mayores avances correspondieron a:

- Librerías: +2,1%.
- Indumentaria: +2,1%.
- Electrodomésticos, artículos para el hogar y audio/video: +0,8%.
- Calzado y marroquinería: +0,4%.
- Por el contrario, las mayores caídas se registraron en:
 - Equipos, periféricos, accesorios y celulares: -6,1%.
 - Cosmética y perfumería: -3,8%.

El sector mostró un desempeño moderado, impulsado principalmente por promociones bancarias, cuotas con tarjeta, descuentos por pago en efectivo y beneficios por cantidad.

Los comerciantes destacaron que, aunque algunos locales lograron vender más unidades que el año pasado, la rentabilidad fue menor debido a las promociones necesarias para concretar las operaciones. También señalaron que muchos clientes recorrieron los comercios antes de decidir sus compras y priorizaron los productos más económicos.

Cosmética y perfumería: el avance de las ventas online

El rubro registró una de las mayores caídas de la fecha. Los comerciantes atribuyeron parte de la baja a un cambio estructural en los hábitos de consumo, con clientes que visitan los locales para probar productos pero terminan concretando la compra en plataformas digitales.

La competencia de productos importados comercializados por canales online también apareció como uno de los principales desafíos para el sector.

Las ventas de electrodomésticos y artículos para el hogar mostraron un crecimiento leve. La financiación fue el principal motor de las operaciones, aunque los comercios señalaron dificultades para competir con las promociones y planes de pago de las grandes cadenas.

Los productos vinculados a conectividad, como celulares, auriculares y parlantes Bluetooth, fueron los más demandados.

El segmento de equipos, periféricos y celulares sufrió el retroceso más pronunciado de la fecha. Los comerciantes señalaron que sostener las ventas implicó resignar márgenes de rentabilidad y limitar las opciones de financiamiento. Las compras se concentraron en artículos de menor valor, especialmente auriculares inalámbricos y accesorios tecnológicos básicos.

La ropa volvió a ubicarse entre los regalos más elegidos para el Día del Padre. Los comercios recurrieron a cuotas, promociones bancarias y descuentos que, en algunos casos, llegaron hasta el 70% en productos seleccionados.

Aunque las ventas mostraron una mejora respecto de mayo, los empresarios señalaron que el consumo se concentró sobre el final de la semana y que la mayoría de las operaciones se concretó gracias a la financiación. Entre los productos más vendidos se destacaron las remeras, las gorras premium y las riñoneras. Las librerías también lograron cerrar la fecha con números positivos, aunque en un contexto de fuerte sensibilidad al precio. Los comerciantes indicaron que los clientes priorizaron los descuentos directos por sobre las cuotas y buscaron opciones accesibles. Entre los títulos más demandados aparecieron libros vinculados con negocios, finanzas, economía e historia.

A pesar de los resultados positivos en algunos rubros, el balance general dejó en evidencia que el consumo continúa atravesando una etapa de debilidad. La búsqueda de promociones, la concentración de las compras en productos económicos y la necesidad de financiar los gastos marcaron el comportamiento de los consumidores durante esta nueva edición del Día del Padre.

Hotel Colonial
San Nicolás

TARDES DE BURAKO

TRAÉ TU BURAKO

INCLUYE MERIENDA

- ☕ INFUSIÓN CALIENTE
- 🍞 TOSTADITOS DE JAMÓN Y QUESO
- 🍰 PORCIÓN DE PASTELERÍA
- 🍹 JUGO DE NARANJA

MARTES Y JUEVES
DE 15:30 A 18 HS

MESA DE 2
\$16.000
P/PERSONA

MESA DE 4
\$14.000
P/PERSONA

🌡️ AMBIENTE CLIMATIZADO

🚗 COCHERA CUBIERTA

📶 WIFI

¡RESERVÁ TU MESA Y PASÁ UNA TARDE DIFERENTE!

📞 RESERVAS 336 466 6565

📍 HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS
Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos

Pérdida de 314.000 empleos formales en la era Milei

El empleo asalariado registrado volvió a caer en marzo, perdiendo 11.000 puestos respecto al mes anterior y profundizó una tendencia negativa que ya acumula una pérdida de 314.000 empleos desde que asumió Javier Milei.

Los datos expuestos sobre el panorama laboral en la Argentina se desprenden del último informe del Instituto Interdisciplinario de Economía Política (IIEP) a cargo de la UBA-Conicet.

El trabajo detalló que el empleo asalariado formal total cayó 1,2% interanual en marzo pasado, lo que implica una pérdida de 119.000 puestos de trabajo en un año y retrocedió 3,1% frente a noviembre de 2023, lo que representa un recorte de 314.000 puestos de trabajo.

El retroceso de marzo afectó a casi todos los sectores. A nivel mensual, el empleo privado sufrió una baja de 7.600 puestos, mientras que el sector público se contrajo en 2.000 lugares y el trabajo en casas particulares disminuyó en 800 puestos. La Industria y el Comercio continúan liderando la pérdida de empleo desde septiembre de 2025.

El reporte puntualiza en la dinámica contrastante entre la actividad y el empleo, señalando que mientras que el Producto Interno Bruto (PIB)



El empleo privado perdió 7600 puestos de trabajo en marzo.

ha mostrado signos de recuperación en sectores como la Minería o la Industria, esto no se ha traducido en nuevas contrataciones.

Sobre este aspecto, desde el IEP remarcaron sectores como la Minería e Intermediación Financiera registraron caídas en el empleo frente al 2025 a pesar de haber aumentado su nivel de producción interanual.

A nivel geográfico, la crisis siente con mayor fuerza en el interior. 16 provincias registraron caídas en el empleo, destacándose La Rioja (-2,7%), Catamarca (-1,6%) y Santiago del Estero (-1,6%). En el otro extremo, Neuquén logró un crecimiento del 0,9%, impulsado principalmente por la actividad energética.

La Iglesia advirtió por la deshumanización social y los «malos tratos institucionales»

El presidente de la Conferencia Episcopal Argentina (CEA), monseñor Marcelo Colombo, alertó este domingo por la existencia de un clima de deshumanización en la vida pública del país y reclamó mayor responsabilidad a los actores políticos e institucionales frente a problemas concretos de la población.

“Hay una agresividad permanente en el modo de tratar al otro”, señaló Colombo, al tiempo que advirtió sobre lo que describió como “malos tratos” y “ninguneos institucionales” ante situaciones que afectan a sectores vulnerables. El titular de la CEA puso como ejemplos la situación de los jubilados y las dificultades para acceder a turnos médicos: “Uno se da cuenta que tenemos gente que está en una situación muy precaria”.

El obispo evitó circunscribir la crítica al gobierno nacional. “No me refiero nada más al oficialismo; a veces pueden ser las oposiciones o a veces otros actores sociales que

se desentienden”, aclaró. Para Colombo, el diagnóstico abarca a todo el arco político e institucional.

Frente a ese panorama, el presidente de la CEA recurrió a una imagen del papa Francisco durante la pandemia para trazar una contraposición: “Frente al ‘sálvese quien pueda’ de hoy, la Iglesia sigue recordándonos que estamos todos en la misma barca”. Según el obispo, esa pertenencia compartida a una misma humanidad impone deberes y responsabilidades que no pueden ignorarse.

El diagnóstico de Colombo se enlaza con el contenido de la última encíclica del Papa, que aborda los desafíos de la inteligencia artificial, el trabajo y la automatización. El titular de la CEA destacó que el texto generó “reflexiones superoportunas” sobre la tecnología digital y sus efectos en los sectores más postergados, y lo inscribió en la tradición de la doctrina social de la Iglesia inaugurada por la Rerum Novarum de León XIII.

El Gobierno convoca a revisar convenios estatales y ATE denuncia «chantaje»

La Asociación de Trabajadores del Estado sostuvo que la gestión de Javier Milei quiere “obligar a los estatales a resignar derechos y beneficios”.

El Gobierno nacional convocó a renegociar convenios en el Estado, sin embargo, la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) le respondió que sus propuestas son “chantajes y extorsiones” porque pretende que los empleados públicos «resignen sus derechos y beneficios». El secretario general del sindicato, Rodolfo Aguiar, sostuvo que ATE «concurrirá a la audiencia» pero «rechazará cualquier modificación» vinculada a las condiciones laborales o salariales actuales: «Mediante intimidación o violencia pretenden obligarnos a que firmemos la quita de nuestros derechos», agregó “Los trabajadores queremos discutir nuestros convenios colectivos, pero debe tratarse de una discusión libre y voluntaria. En este caso, el Estado nos quiere obligar a discutir para profundizar sus políticas antisindicales y de destrucción de derechos”, indicó Aguiar.

En la misma línea, manifestó que



El secretario general del sindicato, Rodolfo Aguiar.

los empleados públicos «deben tener claro» que la gestión del presidente Javier Milei tiene una Secretaría de Trabajo con una particularidad y es que «ya no actúa como moderadora» de las negociaciones, sino que es un «brazo ejecutor del ajuste» impulsado por el Poder Ejecutivo Nacional. Por otra parte, remarcó que hay convenios que «espe-

cifican bonos o adicionales importantes que dejarán de percibirse» mientras se negocie esta nueva propuesta por parte del Gobierno y afirmó que «no se puede aceptar» que la renegociación se transforme en «un instrumento para aplicar una brutal rebaja salarial sobre ingresos» que fueron «congelados» desde diciembre de 2023. La nueva discusión de los convenios comenzó en el sector privado a partir de la eliminación de la ultraactividad incluida en la Ley de Modernización Laboral (27.802), sin embargo, en las últimas horas, llegaron notificaciones desde el Ministerio de Capital Humano, comandado por Sandra Pettovello, para renegociar la normativa de organismos como PAMI, ANSES y ACUMAR, entre otros. “La única manera que debe entenderse esta renegociación es como parte de una política antisindical y de destrucción de los derechos sociales. No tenemos que aceptarla”, concluyó.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena

única y exclusiva

en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

Flan casero
Aguas saborizadas de limón
Aguas saborizadas de frutos rojos
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos
en el parque más lindo
de la ciudad

MENÚ
Criollo
FIJO

Hotel Colonial
San Nicolás

CONSULTAS:
+54-9-336-466565

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

HOTEL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE

Comienza la gestión de Adrián Ravier en la vocería presidencial

El flamante vocero tendrá una agitada agenda desde este lunes. Se espera su primera conferencia para la próxima semana.

El presidente Javier Milei presentará formalmente en sociedad a su flamante vocero Adrián Ravier, con dos eventos de importancia esta semana.

Se espera que este lunes el mandatario nacional haga oficial el nombramiento con la toma de juramento de Ravier en el Salón Blanco de la Casa Rosada.

Un día después, Milei encabezará un acto de la Fundación Faro, el «think tank» que lidera el asesor Santiago Caputo. El evento, que contará con la militancia libertaria, servirá como marco para el lanzamiento político del nuevo vocero presidencial, Adrián Ravier.

Las dos presentaciones también servirán para que Milei haga equilibrio entre las dos grandes vertientes de su entorno: en Casa Rosada con la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, y el la Fundación Faro con Caputo.



El presidente Javier Milei y el flamante vocero presidencial, Adrián Ravier.

El gesto de Milei hacia la fundación que conduce Agustín Laje se produce apenas días después de que la Inspección General de Justicia (IGJ), a cargo de Alejandro Ramírez —un funcionario alineado con Karina Milei—, iniciara una investigación sobre el financiamiento de la entidad. Esta decisión política

impactó de lleno en la tropa del asesor presidencial, conocida como «Las Fuerzas del Cielo».

El apuro de la Casa Rosada por formalizar la asunción de Ravier responde también a la necesidad de reordenar la comunicación oficial tras la salida de Manuel Adorni, que mantiene su cargo como jefe de Gabinete, pese a las críticas externas e internas.

Además, Milei quiere dejar ordenado el tema antes de emprender una nueva agenda internacional.

El próximo miércoles, Milei partirá rumbo a Madrid para asistir a eventos empresariales y académicos, y posteriormente viajará a Estados Unidos para participar en Nueva York de las celebraciones por el Día de la Independencia junto a Donald Trump.

Se espera que la primera conferencia de prensa del pampeano se lleve a cabo la próxima semana en Casa Rosada.

Adorni convocó de urgencia a los senadores de LLA para frenar su interpelación

Javier Milei, más allá de admitir que su jefe de Gabinete está en problemas y tiene la palabra devaluada —por eso tuvo que arrancarle el rol de vocero— sigue empeñado en sostenerlo en su cargo. Adorni, en tanto, citó para este martes a los senadores del bloque violeta a una reunión en Casa Rosada para «explicarles» su situación y pedirles respaldo. En el gobierno confían que la oposición no tendrá los votos suficientes para interpellarlo y correrlo del cargo, y repiten: «en el Congreso no va a pasar nada, es puro circo».

En Balcarce 50 dicen que no hay confirmada una reunión de mesa política —tampoco hubo la semana pasada—, pero sí que hoy habrá una reunión en Casa Rosada con el nuevo vocero Adrián Ravier y también con Adorni para ver, más allá de la vocería, qué responsabilidades le asignan al pampeano. Podría tratarse de una secretaria.

Aún no anunciaron si el vocero dará conferencias de prensa semanales, como estaba previsto que comience a hacer Adorni antes de que explote el escándalo de corrupción, y tampoco está claro si levantará las restricciones que imposibilitan el trabajo de la prensa acreditada en la casa de Gobierno.

Si bien el jueves pasado era casi un hecho que la oposición contaba con los votos suficientes para interpellar a Adorni y que esa interpellación se haga efectiva el dos de julio —el día que el jefe de Gabinete tiene pensado ir a dar su informe de gestión al Senado—, ese escenario comenzó a tambalear durante las últimas horas.

Según denunció el presidente de la bancada de Unión por la Patria José Mayans, luego de una reunión que Karina Milei habría tenido con los senadores oficialistas, La Libertad Avanza cambió el discurso y comenzó a decir que los pedidos de interpellación necesitan tener dictamen de comisión para ser tratados en el recinto.

En la reunión de labor parlamentaria del jueves pasado, Bullrich había aceptado la interpretación que Mayans y la oposición hacían del artículo 101 de la Constitución Nacional, que es el que regula la interpellación y la moción de censura.

La presidenta del bloque oficialista en el Senado, en ese sentido, estuvo de acuerdo con que no hacía falta que el proyecto de interpellación cuente con dictamen de comisión, y con que tampoco hacía falta contar con dos tercios de los votos para interpellar al jefe de Gabinete. El ar-



Manuel Adorni.

gumento es que se trata de un procedimiento operativo, es decir, que el debate se habilita con la sola invocación de un senador.

Sin embargo, en las últimas horas el oficialismo cambió de postura. Ahora consideran que para tratar la interpellación sobre tablas se necesitarán los votos de dos tercios del cuerpo, es decir 48 en caso de que estén todos presentes.

«El artículo 101 es operativo, no hace falta dos tercios», sostuvo Mayans este domingo en una entrevista y aseguró que el oficialismo quiere imponer una interpretación diferente del artículo para blindar a Adorni. Mayans puntualizó que el acuerdo después de la reunión de labor parlamentaria de la semana pasada era que para interpretar al jefe de Gabinete la oposición debía alcanzar 37 votos, es decir, la mayoría absoluta de la Cámara alta.

Luego, Mayans denunció que ese acuerdo fue modificado por una reunión de los senadores oficialistas habrían tenido con Karina Milei. «Lo que le ordenó Karina es: 'vayan, interpreten la Constitución como quieran y salvémoslo a Adorni porque es socio nuestro'», puntualizó.

El oficialismo, en tanto, podría bloquear la interpellación si logra juntar el tercio más uno de los votos, es decir, 25. La bancada libertaria cuenta con 21 senadores, es decir, le faltarían cuatro.

El «peronista» que vota con la Casa Rosada, Carlos «Camau» Espínola, ya comenzó a realizar declaraciones a favor del oficialismo: «es una barbaridad que con 37 votos puedas echar a un jefe de Gabinete, es sentar un mal precedente porque el día de mañana cualquier oposición te junta los votos y te vuelve loco», expresó.

Adorni, mientras tanto, este martes recibirá a los senadores del oficialismo. Muchos de ellos, en silencio, están molestos con la situación y no quieren prestarse para una foto con el jefe de los ministros que no puede justificar el crecimiento exponencial de su patrimonio.

NOCHE DE BODAS



Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.

\$89.500

Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000

No válido para fechas especiales.



Hotel Colonial
San Nicolás

La recuperación económica les llegó a 120 municipios bonaerenses



El comercio, los servicios financieros, el turismo y la construcción encabezaron la recuperación, mientras que algunas actividades manufactureras continuaron en retroceso.

La economía bonaerense logró revertir la tendencia negativa de los últimos dos años y volvió a exhibir números positivos durante 2025. El valor agregado bruto de las cadenas productivas creció 2,6% en términos reales durante el último año, una mejora que interrumpió las caídas registradas en 2023 y 2024. A nivel nacional, el crecimiento alcanzó el 3,4%.

Así lo reflejó el informe "Cadenas Productivas en los Municipios de la Provincia de Buenos Aires", que analizó la evolución de 63 cadenas productivas distribuidas en los 135 municipios bonaerenses, elaborado por los economistas Agustín Lodola y Diego Pitetti para el Laboratorio de Desarrollo Sectorial y Territorial de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

Según el estudio, las cadenas productivas evaluadas abarcan actividades que representan el 88% de la economía y van desde la producción agropecuaria hasta sectores de servicios, construcción, industria manufacturera y software. El análisis permite identificar no sólo qué actividades avanzaron o retrocedieron, sino también cuáles tuvieron mayor incidencia sobre la economía de cada distrito.

El informe destacó que 120 de los 135 municipios bonaerenses registraron crecimiento durante 2025, una señal de recuperación con alcance territorial amplio.

Uno de los aspectos más relevantes del informe fue el comportamiento de las distintas cadenas productivas. El comercio apareció como la actividad con mayor impacto territorial, al convertirse en la principal impulsora del crecimiento en 45 municipios. La cadena sojera ocupó el segundo lugar, con incidencia destacada en 18 distritos.

En el orden provincial, las cadenas que más aportaron al crecimiento fueron comercio, servicios financieros, turismo y construcción. Estas

actividades explicaron buena parte de la recuperación económica observada durante 2025.

Los autores señalaron además que todos los eslabones productivos mostraron mejoras, con excepción de la manufactura. El sector primario registró el avance más significativo, mientras que el segmento de servicios aportó la mayor contribución al crecimiento total.

En contraste, varias ramas industriales continuaron atravesando dificultades. Entre las cadenas con mayor incidencia negativa figuraron bienes de capital, algodón-textil, químicos de consumo y caucho. La persistencia de estos retrocesos explica parte de la disparidad observada entre regiones y municipios.

Crecimiento moderado en la región

La diferencia de comportamientos refleja la diversidad productiva existente en la región. Mientras algunos municipios lograron aprovechar el repunte de actividades vinculadas al comercio, los servicios y determinados sectores industriales, otros continuaron afectados por la debilidad de algunas cadenas manufactureras.

Los resultados muestran que la recuperación económica bonaerense tuvo una base territorial amplia, aunque con intensidades diferentes según la estructura productiva de cada distrito.

El estudio concluyó que las actividades ligadas al comercio y los servicios fueron determinantes para explicar el crecimiento provincial, mientras que varias ramas industriales continuaron limitando una expansión más vigorosa.

En términos generales, el mapa económico bonaerense dejó atrás el ciclo contractivo de los años previos, pero todavía exhibe contrastes entre municipios y sectores productivos. El desempeño de las cadenas vinculadas al consumo, el turismo y los servicios financieros permitió sostener la mejora, mientras que la industria manufacturera continúa siendo uno de los principales focos de preocupación para la economía provincial.

Alerta Mundial: la Provincia lanza campaña contra el juego ilegal en jóvenes

Bajo el lema "Durante el Mundial, activá las alertas", el Gobierno bonaerense busca dar herramientas a las familias para detectar el juego compulsivo. Advierten por los riesgos de estafas en sitios no oficiales y el acceso de menores de edad.

Con el Mundial de Fútbol, el interés por las apuestas deportivas ha experimentado un notable incremento, lo que motivó a la Provincia de Buenos Aires a lanzar una campaña de prevención focalizada en jóvenes y adolescentes. La iniciativa, denominada "Durante el Mundial, activá las alertas", tiene como objetivo principal brindar recursos a la comunidad para identificar señales tempranas de juego compulsivo en un contexto de alta exposición mediática y social al juego online.

El presidente del Instituto de Lotería y Casinos, Gonzalo Atanasof, señaló que las apuestas problemáticas representan un desafío complejo que requiere la intervención conjunta del Estado y el entorno familiar, dado que muchos jóvenes suelen no percibir estas conductas como un problema.

Desde el Ministerio de Salud bonaerense se detallaron los principales signos de alerta que las familias deben observar:

- Ansiedad, irritabilidad o aislamiento social.
- Pérdida de interés en actividades



que antes resultaban placenteras.

- Preocupación constante por el juego y negación del tiempo o dinero invertido.
- Dificultad para controlar o interrumpir la conducta de juego.

El peligro de los sitios ilegales

Un punto crítico de la alerta reside en las plataformas de juego online ilegales. Las autoridades advirtieron que estos sitios no verifican la identidad de los usuarios, facilitando el acceso de menores de edad. Además, operar en estos entornos expone a los ciudadanos a estafas y filtración de datos personales.

Para garantizar una operatoria

segura, se recordó que los sitios legales deben poseer el dominio ".bet.ar". Aquellas plataformas que no cumplan con este requisito pueden ser denunciadas a través de la página oficial del organismo.

Canales de asistencia y actividades

Para quienes necesiten orientación o asistencia, la Provincia dispone de líneas de atención gratuita:

Programa de Prevención y Asistencia al Juego Compulsivo: 0800-444-4000 (con sedes en ciudades como La Plata, Mar del Plata, Vicente López y Bahía Blanca, entre otras).

Red provincial de Salud Mental: 0800-222-5462.



Uso de habitación en base doble en categoría Standard



Check in 12 hs / Check out 20 hs



Almuerzo sugerencia del mes (Plato Principal + Postre y 1 bebida sin alcohol)



Uso de baño romano y canchas de deportes



Wi-fi en todas las áreas del hotel



Estacionamiento al aire libre sin cargo

\$75.000
PRECIO POR PERSONA



CONSULTAS:
+549-3364666565



COPA FEDERACIÓN

Somisa empató ante Independencia

Somisa igualó 0 a 0 frente a Independencia de San Pedro ayer domingo, en el encuentro de ida correspondiente a las semifinales del Torneo de Clubes de la Federación Norte de la Provincia de Buenos Aires. Con el resultado, la serie quedó completamente abierta y el pase a la final se definirá en el partido de vuelta.

El equipo nicoleño tuvo la iniciativa, pero no pudo aprovechar sus oportunidades, por lo que el visitante se llevó un valioso empate.

En tanto, en la otra semifinal, La Josefa de Campana y Paraná empataron 1 a 1.

FEDERAL A

Defensores logró un valioso triunfo

Defensores consiguió una victoria importante al derrotar 2 a 0 a Independiente de Chivilcoy en el estadio "Salomón Boeseldín", por la 14ª fecha del Torneo Federal A. Cuando restan cuatro jornadas para el cierre de la fase regular, el Granate se ubica cuarto con 21 puntos en la Zona 1.

Los goles los marcaron Eloy Roige y Milton Olego, uno en cada tiempo.

En la próxima fecha, Defensores visitará a Sportivo Las Parejas, que venció por 1 a 0 a Gimnasia de Concepción del Uruguay.

Defensores 2 Independiente (Chiv.) 0

Cancha: "Salomón Boeseldín".
Árbitro: Guillermo González (Resistencia).

Defensores: Vizgarra; Ramos, Avalos, Gay, Pezzani; Cartechini, Duarte, Bacas, Principiano, Roige y Tuset. DT: Gabriel Pieralisi.

Independiente (Chivilcoy): Córdoba, Cáceres, Vera, Torres, Borgognoni; Hernández, D'Annunzio, Rodríguez; Funes, Benítez, Retamozo. DT: Juan J. Lungarzo.

Goles: PT 15m Roige (D). ST 49m Olego (D).
Cambios: en Defensores, Cabrera por Cartechini, Luna por Principiano, Bertacín por Roige y Milton Olego por Tuset; en Independiente, Berrutti por Retamozo, Mendoza por Hernández, Aman por Rodríguez, Mast por Cáceres y Ramírez por Funes.

Incidencias: expulsados ST 32m. Ramos (D) y 37m. D'Annunzio (I).

Detalle: a los 33m del segundo tiempo, Vizgarra (D) le atajó un penal a Benítez (I).

MUNDIAL 2026

Argentina enfrenta hoy a Austria en busca de la clasificación

El elenco dirigido por Lionel Scaloni chocará con el cuadro europeo desde las 14:00 con el objetivo de abrochar su boleto a 16avos.



De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

La Selección Argentina se medirá hoy desde las 14:00 frente a Austria, por el Grupo J del Mundial 2026.

El escenario elegido es el AT&T Stadium de Arlington, con el arbitraje de Amin Omar.

Después de un comienzo de ensueño, en el que Leo Messi brilló con todo su esplendor para asegurar los tres goles del triunfo ante Argelia, el elenco albiceleste afronta el partido que puede darle la clasificación a la siguiente ronda de la Copa del Mundo. Por tal motivo, el cuerpo técnico decidió poner toda la carne al asador.

Con la salida de Gonzalo Mon-

tiel para cederle lugar a Nahuel Molina Lucero, más las dudas entre Thiago Almada y Nicolás González, y Lautaro Martínez y Julián Álvarez, el once inicial argentino contará con sus mejores estrellas: Emiliano Martínez, Cristiano Romero, Rodrigo De Paul, Enzo Fernández y Lionel Messi. Entre todos buscarán dar otro paso importante en la defensa del título obtenido en Qatar.

Respecto a Austria, cabe destacar que viene de ganar 3 a 1 en su debut ante la "cenicienta" del grupo: Jordania. Los europeos quieren luchar por la cima de la zona con la gran candidata, Argentina.

Argentina buscará sellar el pasaporte a 16avos de final, con una nueva función de un equipo que

siempre responde y brilla. Austria, por su parte, intentará arrebatarle la sonrisa y quedarse con el grupo.

Probables formaciones

Estadio: AT&T Stadium de Arlington

Árbitro: Amin Mohamed (Egipto)
Hora: 14.00

Argentina: Emiliano Martínez; Nahuel Molina, Cristian Romero, Lisandro Martínez, Facundo Medina; Rodrigo De Paul, Alexis Mac Allister, Enzo Fernández, Thiago Almada o Nicolás González; Lionel Messi, Lautaro Martínez o Julián Álvarez. DT: Lionel Scaloni.

Austria: Alexander Schlager; Stefan Posch, Philipp Lienhart, David Alaba, Philipp Mwene; Konrad Laimer, Nicolas Seiwald; Romano Schmid, Xaver Schlager, Marcel Sabitzer; Sasa Kaladajic o Marko Arnautovic. DT: Ralf Rangnick.

Cabo Verde amargó a Uruguay

La selección de Uruguay sufrió un empate decepcionante ante Cabo Verde y aún no pudo sentenciar la clasificación a los 16avos de final en el Grupo H del Mundial 2026.

El combinado "charrúa" tuvo grandes problemas para imponerse y recibió dos goles por errores no forzados en situaciones defensivas, en el encuentro que disputaron en el estadio Hard Rock de Miami.

Para el "Celeste" convirtieron Maximiliano Araújo y Agustín Canobbio, a los 43 y 50 minutos del primer tiempo, mientras que en el elenco africano

anotaron Kevin Pina, con un gran tiro libre en 20 de la primera mitad, y Hélio Varela, a los 15 del complemento.

Por el mismo grupo, España goleó 4 a 0 a Arabia Saudita en Atlanta para acomodarse en el primer puesto con 4 puntos.

Lamine Yamal y un doblete de Mikel Oyarzabal le permitieron irse 3 a 0 al descanso, mientras que Hassan Altambakti en contra selló la goleada española en el arranque de la segunda mitad.

En tanto, en Vancouver, Egipto derrotó a Nueva Zelanda por 3 a 1 y con cuatro unidades lidera el Grupo G. El

equipo de Oceanía se puso en ventaja por intermedio de Finn Surman, pero los africanos lo dieron vuelta en el complemento con tantos de Mostafa Ziko, Mohamed Salah y Mahmoud Trezeguet. Por su parte, Bélgica e Irán empataron 0 a 0 en Los Ángeles. El conjunto europeo debió disputar gran parte del segundo tiempo con un futbolista menos por la expulsión de Nathan Ngoy, a los 21 minutos. Ambos suman dos unidades y escoltan a los egipcios. Hoy se jugarán dos partidos por el Grupo I: a las 18.00, Francia vs. Irak y, a las 21.00, Noruega vs. Senegal.

FÚTBOL LOCAL

Regatas goleó a Doce

Regatas goleó a 12 de Octubre por 5 a 1 en el cierre de la 15ta fecha del Torneo Apertura "Jorge Piaggio".

El "Náutico" construyó una amplia diferencia con los goles de Tomás Velazco, Lautaro Correa, Blas Marchilli, Fidel Fresart y Agustín Malín. El descuento de Doce llegó por intermedio de Danilo Lemo.

El conjunto de la ribera finalizó primero en la fase regular con 36 puntos y en cuartos se medirá frente a Paraná, que con 24 unidades concluyó en el octavo peldaño tras derrotar el sábado a Argentino Oeste por 5 a 0. La ida se disputará el próximo fin de semana en el estadio de Rivadavia y Necochea.

Los otros cruces por cuartos de final serán los siguientes: San Martín vs. La Emilia (en Pérez Millán), Los Andes vs. Somisa (en Villa Ramallo) y Gral. Rojo vs. Social (en el "Héctor Ramos").

Regatas 5 12 de Octubre 1

Cancha: Regatas
Árbitro: Juan Croce

Regatas: Cristian Furlán, Agustín Malín, Mirko Delgado, Salvador Martínez, Andrés Ferrari, Camilo Colombo, Blas Marchilli, Jonathan Rodríguez, Tomás Velazco, Ramiro Enneuy y Lautaro Correa. DT: Sergio Barbieri.

12 de Octubre: Santiago Copello, Enzo Garayalde, Diego Vilche, Sebastián Rivero, Alan Cabral, Lucas Jaureguizar, José Andino, Enzo Cabrera, Franco Barraza, Danilo Lemo y Lautaro Ereño. DT: Diego Eseverri.

Goles: PT 3m Velazco (R), 17m Correa (R) y 29m Lemo (D). ST 16m Marchilli (R), 19m Fresart y 35m Malín (R).

Cambios: en Regatas, Fidel Fresart por Correa, Juan Casadei por Colombo, Erik Caballero por Rodríguez, Máximo Pérez por Velazco y Eduardo Puchetta por Enneuy; en Doce, Gonzalo Chávez por Andino, Rodrigo Mendoza por Rivero y Santiago Oriz por Cabrera.

Posiciones

Equipos	Pts	PJ
Regatas	36	15
La Emilia	32	15
Somisa	31	15
Social	29	15
Gral. Rojo	29	15
Los Andes	27	15
San Martín	26	15
Paraná	24	15
Belgrano	21	15
Defensores	21	15
12 de Octubre	17	15
Conesa	14	15
El Fortín	12	15
Matiengo	11	15
Argentino Oeste	8	15
F. San Nicolás	1	15

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

Belgrano dio vuelta la serie con Racing y avanzó de ronda

En el tercer y decisivo encuentro del cruce interzonal de la Conferencia Sudeste, el Rojo se impuso por 75 a 61 como local, por lo que logró su pase a los play-offs interconferencias de la Región Sur. En dicha etapa, el equipo de Mazzoni tendrá la ventaja deportiva ante Pacífico de Neuquén. Por su parte, Regatas se medirá con otro conjunto neuquino, Independiente. Los otros duelos del mismo lado del cuadro serán Ferro de Gral. Pico-Centro Español de Plottier y Pérfora de Plaza Huinul-All Boys de Santa Rosa.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Belgrano dio vuelta la serie con Racing de Olavarría y avanzó de ronda en la Liga Federal de Básquet.

En el tercer y decisivo encuentro del cruce interzonal de la Conferencia Sudeste, el Rojo se impuso por 75 a 61 en su cancha, por lo que logró su pase a los play-offs interconferencias de la Región Sur.

En consecuencia, Belgrano se enfrentará en la próxima ronda – en lo que serían los 16avos de final del campeonato– con Pacífico de Neuquén (4° de la Conferencia Sur). Por su parte, Regatas tendrá que medirse con Independiente de Neuquén (2°), Ferro con Centro Español de Plottier (3°) y All Boys deberá enfrentar a Pérfora de Plaza Huinul (1°). Los primeros encuentros se disputarán el domingo en canchas de Pacífico, Regatas, Centro Español y All Boys, respectivamente, mientras que, de la misma forma, en los segundos, como así también los eventuales terce-

ros, serán locales Belgrano, Independiente de Neuquén, Ferro y Pérfora, sábado 4 y domingo 5 de julio

Al haber quedado ubicados del mismo lado del cuadro, en caso de superar esta instancia que viene Belgrano y Regatas podrían enfrentarse en la siguiente.

Después de que arrancara ganando con un triple Sesto Racing, gracias a un parcial de 7-0, Belgrano tomó al comando del resultado, y en medio de un flojo cuarto inicial, entre las pérdidas y las malas decisiones de un lado y del otro, llegó ganando al primer descanso 17-12, especialmente gracias a los cinco puntos consecutivos que anotó Pérez, sumándose a lo que había dicho anteriormente Núñez. Del lado de la visita Sesto monopolizó las ofensivas con 10 tantos. En el arranque del segundo período, en un partido que no levantó vuelo en cuanto a su nivel, Belgrano marcó presencia a través de Lallana en la pintura ajena. Pero por intermedio de Sesto y de Delgado quedó uno abajo el visitante



(20-21).

En ese momento apareció Pérez y, con ocho puntos seguidos permitió que el conjunto nicoleño se metiera a los vestuarios en ganancias 32-31, más allá del aporte de Riso y el oficio de Yaben en Racing.

Al iniciarse el tercer capítulo después de un largo rato Racing volvió a pasar al frente, como lo había hecho en el comienzo del partido; es decir con un triple de Sesto. Sin embargo, Belgrano despertó con un triple de Grunale, y luego con siete puntos al hilo de

Giaccio logró mantenerse como ganador para acceder al último capítulo arriba 52 a 48, sin poder ser regular ni consistente en su rendimiento.

No obstante, yendo de menor a mayor en su confianza y producción, ante un rival que no se daba por vencido, con un goleo repartido y con los liderazgos de Núñez y de Grunale, cerrándose bien atrás promediando el episodio final, el dueño de casa por primera vez en la noche logró tomar una ventaja de dos dígitos (63-52). Belgrano estuvo lúcido en el cierre y terminó de definir la historia con las conversiones de Dente y de Pascolatt.

Belgrano 75 Racing (0) 61

Árbitros: Dell Aquilla-Palacios
Parciales: 17-12, 15-19, 20-17, 23-13
Belgrano (75): Pascolatt 4, Giaccio 10, Grunale 21, Núñez 14, Lallana 4 (fi), Pérez 18, Dente 4, Mazzoni 0, Ortiz 0. DT: Lucas Mazzoni.
Racing (61): Riso 10, Pereyra 0, Sesto 25, Yaben 7, Delgado 19 (fi), Ciuffetelli 0, Cuadrillero 0. DT: Matías Orlando.

TENIS

Cerúndolo logró un título histórico en Queen's

Francisco Cerúndolo se consagró campeón del ATP 500 de al derrotar al estadounidense Tommy Paul por 6-7(4), 6-4 y 6-3 en una final que se extendió durante tres horas y dos minutos. Cerúndolo conquistó así el título más importante de su carrera, levantó su quinta corona en el circuito ATP y obtuvo por primera vez un torneo de categoría 500. La consagración tuvo un valor histórico, ya que Cerúndolo se convirtió en el primer argentino en ganar el prestigioso certamen de Queen's y también en el primer representante de su país en conquistar un ATP 500 sobre césped desde la creación de esta categoría en 2009.

Además, el argentino sumó su segundo título sobre esta superficie tras el conseguido en Eastbourne en 2023. El encuentro comenzó de manera favorable para el argentino, con un tenis agresivo desde el fondo de la cancha y un sólido rendimiento con el servicio con el que consiguió un quiebre temprano para adelantarse 2-0 y mantuvo la ventaja durante gran parte del primer set, e incluso llegó a sacar para quedarse con la manga cuando estaba 5-4 arriba.

Sin embargo, una baja en la efectividad de sus primeros servicios permitió la reacción de Paul y el estadounidense recuperó el quiebre y llevó la definición al tie break, donde aprovechó mejor los momentos decisivos para imponerse por 7-6(4) y tomar ventaja en el marcador.

Lejos de desanimarse, Cerúndolo respondió en el segundo parcial. Tras un desarrollo parejo, Paul logró una ruptura para colocarse 3-2, pero el argentino reaccionó rápidamente y recuperó la igualdad.

En el tramo final del set mostró su mejor versión, sostuvo la presión en momentos clave y consiguió un quiebre decisivo para cerrar la manga por 6-4.

La definición quedó abierta para un tercer set en el que ambos mantuvieron la intensidad. Luego de un inicio equilibrado, Cerúndolo comenzó a dominar con su derecha y encontró un quiebre fundamental para adelantarse 4-2. A partir de allí controló el partido y administró la ventaja con autoridad.

Paul intentó mantenerse con vida y logró salvar varios puntos de partido, pero el argentino no perdió la concentración. Finalmente, cerró el encuentro con su servicio y selló la victoria que lo convirtió en campeón de Queen's por primera vez.

El éxito en Londres representa un salto de jerarquía en su carrera. Se trata de su primer trofeo por encima del nivel ATP 250 y lo convierte en apenas el octavo representante del país en conquistar un ATP 500. Además, amplió a 6-2 su ventaja sobre Paul en el historial, logrando por primera vez seis triunfos frente a un mismo rival en el circuito.

TURISMO CARRETERA

Aguirre ganó la "Carrera de los Millones" en Rafaela

Al darle un festejo a Chevrolet después de treinta carreras, Valentín Aguirre se quedó con la "Carrera de los Millones" del Turismo Carretera al imponerse en el mítico circuito de Rafaela, Santa Fe, derrotando nada menos que a Agustín Canapino (Camaro) en una batalla que tuvo más emoción interna de la que se apreció desde afuera. Marcos Landa (Camaro) había completado un pleno para la marca del moño, pero una sanción por no respetar el despeje del auto respecto al piso lo relegó y lo dejó 3ro a Marco Dianda (Challenger) en la 7ma fecha de la temporada.

De esta manera, el arrecifeño se hizo acreedor de un cheque por 15 millones de pesos, en la que fue su

victoria en la categoría más popular de Argentina.

Aguirre fue el hombre más rápido en todo: Clasificación, Serie y Final, y terminó con el conteo de dos años y un mes sin subir al escalón más alto del podio, pues su último triunfo había sido en mayo de 2024, en Termas de Río Hondo. Por su parte, Canapino sumó su podio N° 68 en la categoría, el segundo del año, que solamente lo había visto tan adelante en la prueba que ganó en Neuquén. Mientras tanto, la recuperación de Landa fue llamativa en la carrera, en la que superó a Julián Santero (BMW), Marco Dianda (Challenger) y Jonatan Castellano (Challenger), pero el podio se le escapó por una sanción impuesta al terminar la ca-



rrera, penalización que entregó a Dianda su mejor resultado en la categoría al acceder al tercer puesto. Esto dejó a Santero 4° y Christian Ledesma (Camaro) en 5° puesto. El reubicado Landa cayó al 6to lugar, delante de o), Juan José Ebarlin (Camaro) y Juan Bautista De Benedictis (Mustang), si se nombra a los diez mejores clasificados.

Jonatan Castellano fue el dueño

de la tercera colocación por más de la mitad de la competencia, pero un daño en la trompa del auto hizo que perdiera rendimiento.

Cediendo casi un segundo por vuelta, todo a más de 280 km/h de velocidad punta, se derrumbó la posición que tenía entre los mejores para firmar un agrídulce 14° lugar final. Su único deleite entre tanta dificultad fue que sus rivales en el torneo tuvieron más complicaciones y, a pesar de todo, el piloto de Lobería recuperó la cima del campeonato que había perdido en la carrera anterior, cuando quedan tres fechas para completar la Etapa Regular del año. La próxima fecha del TC será en Misiones, con la visita a Posadas el 11 y 12 de julio.

Allanaron las propiedades de Jesica Cirio y Elías Piccirillo tras la filtración de videos con millones de dólares

Lo ordenó el juez Luis Armella, de Lomas de Zamora, quien investiga a la mediática y a Martín Insaurralde por presunto enriquecimiento ilícito. Hubo operativos en Banfield y en la ciudad de Buenos Aires.

La causa que investiga al exintendente de Lomas de Zamora y exjefe de Gabinete bonaerense, Martín Insaurralde, por presunto enriquecimiento ilícito y lavado de dinero, y que también involucra a su exmujer Jesica Cirio, continúa su curso y, luego de que el sábado se dieran a conocer nuevos videos, se llevaron a cabo dos allanamientos. Según declararon fuentes judiciales, las propiedades investigadas, durante la mañana de ayer domingo, se encuentran en el AMBA: una está situada en el barrio porteño de Palermo y la otra en Banfield, donde el empresario Elías Piccirillo, también exmarido de Cirio, cumple su condena en prisión domiciliaria.

La medida fue ordenada por el juez federal de Lomas de Zamora, Luis Armella, y tuvo como objetivo principal secuestrar dispositivos móviles y electrónicos; sin embargo, ambos allanamientos tuvieron un resultado negativo. Este caso incorporará las grabaciones que se difundieron este fin de semana, donde se ve a la modelo y conductora dentro de un vestidor con bolsas transparentes, cajas de zapatos y valijas con dólares en su interior.

En septiembre del año 2023, y durante la campaña electoral, se difundieron fotos y videos de Insaurralde en un viaje por Marbella (España) arriba de un yate junto a la modelo Sofía Clerici; el nivel económico ostentado no era compatible con las declaraciones juradas del exfuncionario público y, esa situación, provocó el pedido de renuncia como jefe de Gabinete de la provincia de Buenos Aires y el fin de su candidatura a concejal por el peronismo.

El descargo de Jesica Cirio

La conductora emitió un comuni-

cado tras la difusión de los videos y denunció un intento de extorsión sostenido desde hace más de un año.

“Evidentemente, se produjo una vulneración sin mi consentimiento a mis distintos soportes de archivos audiovisuales. Mediante esa vía, se me ha intentado extorsionar desde hace más de un año, inclusive con anuncios de difusión de imágenes de contenido íntimo y privado”, explicó a través de una carta difundida desde su entorno.

La exconductora de Telefe agregó que ya está en trámite una causa judicial por ese tema: “Ello, como corresponde, fue oportunamente puesto en conocimiento de la Justicia con intervención

de la Fiscalía en lo Criminal y Correccional N° 58 de esta ciudad, lo cual dio inicio a la formación de la causa CCC 36588/2025 caratulada ‘CIRIO, Jessica s/d extorsión’.

“Con ello se demuestra que acudí a la Justicia a denunciar esos hechos mucho antes que esta cuestión fuera insinuada por los medios de comunicación hace muy poco tiempo”, agregó. Respecto a las imágenes, Cirio puntualizó que «se trata de una secuencia de videos» e insistió en que “en las mismas se detectan manipulaciones digitales en su contenido ya que, como se ve, son secuencias distintas, con variados y sucesivos cortes”.



Jesica Cirio junto a su exmarido Elías Piccirillo.

Demoras en el caso «Yategate»: a tres años, Insaurralde sigue sin declarar

El sábado 30 de septiembre de 2023 cambió para siempre la vida de Martín Insaurralde cuando se filtró por redes sociales un video que lo mostraba a bordo del yate «Bandido» con la modelo Sofía Clerici por las aguas del balneario español de Marbella. A las pocas horas renunció a la jefatura de gabinete bonaerense y a los pocos días la Justicia le inició una causa por enriquecimiento ilícito que ha tenido un andar errante: recién en marzo de este año los peritos de la Corte Suprema comenzaron a auditar sus bienes.

El escándalo desatado en la previa a las elecciones nacionales de 2023 frenó la precandidatura a gobernador de Insaurralde. Había llegado dos años antes a la jefatura de gabinete provincial por impulso de Cristina y Máximo Kirchner tras la derrota del FDT en las elec-

ciones legislativas y ante la frialdad que siempre le dispensó el gobernador Axel Kicillof, que prefería en ese puesto a su amigo Carlos Bianco. La polémica envalentonó al mandatario que también le dio impulso a la salida de su administración del exintendente de Lomas de Zamora.

Ese armado político prácticamente se desvaneció tras la caída en desgracia del exesposo de Cirio, de quien se había separado tres meses antes de haberse mostrado con Clerici –a quien la Justicia le secuestró unos 600.000 dólares en su domicilio– en el lujoso yate.

Mientras tanto, la causa judicial por presunto enriquecimiento ilícito del exjefe comunal registró idas y vueltas. Según se pudo constatar, el viaje a Marbella costó 41.087,65 euros y 8.189,30 dólares entre pasajes de avión, aloja-



miento y el alquiler del barco.

Pero el peritaje sobre sus bienes sufrió demoras. El primer juez de la causa, Ernesto Kreplak, había dispuesto que el trabajo fuera realizado por especialistas de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Sin embargo, la fiscalía se opuso porque entendió que esa decisión se apartaba de lo previsto por la ley y sostuvo que la tarea debía quedar a cargo de los peritos del

cuerpo especializado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

La Cámara Federal de Casación Penal le dio la razón a la fiscalía en septiembre del año pasado y, de ese modo, se reactivó el estudio patrimonial destinado a determinar si existió un incremento injustificado en los bienes de Insaurralde. Recién el 22 de marzo los peritos de la Corte comenzaron a auscultar los bienes del exjefe de gabinete provincial, que solo está imputado en el expediente. Una vez concluido ese procedimiento, la Justicia le requeriría a su defensa una «justificación patrimonial». Pero antes podría comenzar «el debate» sobre la autenticidad de los videos que muestran a Cirio con miles de dólares en su casa y por ello se intentará determinar la trazabilidad de las grabaciones.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

● el clima

HOY

Nublado.

Mínima: 6°
Máxima: 14°



MARTES

Parcialmente nublado.

Mínima: 4° Máxima: 12°



MIÉRCOLES

Nublado.

Mínima: 3° Máxima: 10°



● el sol



Salida:
8:00



Puesta:
17.50

● la luna



Creciente
21/6/26



Llena
29/6/26



Menguante
7/7/26



Nueva
14/7/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.68 C.	Rosario	1.89 C.
Iguazú	10.00 B.	Villa Constitución	1.41 B.
Posadas	10.16 C.	San Nicolás	1.23 B.
Corrientes	2.55 C.	Ramallo	1.04 B.
Paraná	2.05 C.	San Pedro	0.77 B.
Santa Fe	2.18 C.	Baradero	0.63 B.
San Lorenzo	1.98 E.	Formosa	4.15 E.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. **Tel. 3364671553**

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. **Tel. 154535873**
SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. **Tel. 3364178735**

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. **Tel.: 3364281654**

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. **Tel.: 154535873**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. **Tel.: 3364119196**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Tel. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. **Teléfono. 154681771.**

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. **Tel. 2477201335**

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. **Tel. 3364623540**

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARÍA DE LUJÁN MEIS. San Nicolás, junio de 2026. P3 e: 22-06-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MIRTHA ROSA MATEUCCI, DNI Nº 11.151.964, para que dentro del plazo de 30 días así lo acrediten en autos caratulados "MATEUCCI MIRTHA ROSA S/SUCESIÓN AB-INTESTATO", Expte. Nº SN-5426-2026. San Nicolás, 2026. P1 e: 22-06-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CARMEN CLOTILDE MENCACCI. San Nicolás, 10 de junio de 2026. P3 e: 22-06-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única, de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ESTEBAN PIERANI. San Nicolás, junio de 2026. P3 e: 22-06-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de

LUIS JOSÉ MAC CABE. San Nicolás, mayo de 2026. P3 e: 22-06-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PETRONA ÁNGELA AGUILERA. P3 e: 22-06-26

EDICTO. El Juzgado de Paz letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ÁNGEL BOIX. Ramallo, junio de 2026. P3 e: 22-06-26

EDICTO. El Juzgado de Paz letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIRGINIA ÉLIDA BERTI. Ramallo, junio de 2026. P3 e: 22-06-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Única, Dpto. de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GABINA JUAREZ y de DIONISIO FLORES CRUZ en la causa "Juarez Gabina y otro/a s/Sucesión Ab-Intestato" Expte. Nº SN-7113-2026. San Nicolás, 10 de junio de 2026. P1 e: 22-06-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FREGGIARO CARLOS ALBERTO. San Nicolás, mayo de 2026. P3 e: 22-06-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6, de la ciudad de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. LIMA MARIO GERÓNIMO. San Nicolás, abril de 2026. P3 e: 22-06-26

EDICTO. El Juzgado de Familia Nº 3 del Departamento Judicial de San Nicolás a cargo del Dr. MAGNI Esteban Luis, sito en Avenida Savio 182 de San Nicolás, en autos "PALERMO ALINA S/GUARDA A PARIENTES", Expte. SN-17365-2025, ha resuelto lo siguiente: "San Nicolás, 11/06/2026. Y atento a lo peticionado, resultando ineludible contar con la notificación del inicio de los presentes a la Sra. Ailen Liliana Velardez (progenitora de la niña A. P.) publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el "Diario Local de esta ciudad" durante (dos) 2 días, emplazando a la Sra. Ailen Liliana Velardez a los fines de comparecer a estos autos y se expida -por medio de patrocinio letrado- respecto de la acción incoada bajo apercibimiento de considerar su silencio como conformidad con la presente, en el término de (tres) 3 días de la última publicación (arts. 145, 146, 147, 341 Cód. Proc.). Firmado: Dr. MAGNI Esteban Luis. Juez. P2 e: 22-06-26

Abelardo de la Espriella es el nuevo presidente de Colombia

Según los resultados del preconteo expuestos por la Registraduría Nacional del Estado Civil, el aspirante de la derecha alcanzó 12.941.992 votos, mientras que el de la izquierda logró 12.694.863 votos.



Abelardo de la Espriella.

Abelardo de la Espriella, el candidato de derecha radical, ganó la presidencia de Colombia, según el conteo preliminar de votos en el ballote de este domingo. Le sacó menos de un punto de ventaja al izquierdista Iván Cepeda. Fue una de las votaciones más reñidas de la historia del país.

De la Espriella se mostró como presidente electo en X. "Presidente electo de Colombia por el movimiento Defensores de la Patria. Padre y Esposo. Patriota. Abogado. Empresario. Firme por la Patria", dice la descripción del ultraderechista en la cuenta @ABDELAESPRIELLA en X. El abogado y outsider dijo que habló con el presidente estadounidense Donald Trump, quien reconoció su victoria, según Reuters.

Contabilizados el 99,87% de los votos, De la Espriella, del movimiento Defensores de la Patria, obtuvo el 49,65% de los votos frente al 48,70% de Cepeda, del Pacto Histórico y heredero del presidente saliente. La ventaja fue de alrededor de 247.000 votos. El postulante de la ultraderecha obtuvo 12.941.992 votos, frente a los 12.694.863 de Cepeda.

En blanco votó el 1,63%. El resto corresponde a votos nulos. La participación superó el 63%.

● farmacias

C Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

AMEFARMA SCS, Mitre 200.
GARETTO, Morteo y España
LILIANA LATORRE, Ameghino 347
PONCE, Juramento 1445
RASETTO, Viale 401
SAN NICOLAS Cochabamba 357

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

Quini 6

● tradicional

07	24	32	Pozo: \$ 2.468.722.057
19	26	45	Resultado: VACANTE

● tradicional segunda vuelta

12	26	33	Pozo: \$ 1.100.000.000
24	28	42	Resultado: VACANTE

● revancha

08	16	31	Pozo: \$ 3.382.916.367
09	27	36	Resultado: VACANTE

● siempre sale

02	26	40	5 aciertos: 11 ganadores
24	29	44	Pozo: \$ 314.552.808 c/u

Loto PLUS

NÚMERO PLUS : 09

● Tradicional

05	16	34	Pozo: \$ 2.347.149.654
15	17	39	Resultado: VACANTE

● Match

05	23	26	Pozo: \$ 215.050.281
16	25	36	Resultado: VACANTE

● Desquite

02	09	44	Pozo: \$ 589.786.436
03	12	45	Resultado: VACANTE

● Sale o sale

06	27	35	5 aciertos: 7 ganadores
24	33	38	Pozo: \$ 4.828.527 c/u

Tele Kino

01	09	17	Resultado: VACANTE
04	10	19	
05	12	21	
07	14	23	Pozo: \$ 1.486.393.540
08	15	25	

14 aciertos: 17 apostadores, \$ 684.056
13 aciertos: 539 apostadores, \$ 65.124
12 aciertos: 6.372 apostadores, \$ 18.892

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Canelones con salsa mixta

Postre
Crème Brûlée

Precio por persona
\$36.000

No incluye bebida
Domingos solo disponible al mediodía

Hacé tu reserva previa al
336 4666565

Los Nogales RESTAURANTE
HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SALUD

Vitamina D: cómo lograr una mejor absorción y mantener niveles adecuados en el cuerpo

Expertos en nutrición y salud explican qué prácticas diarias optimizan la eficacia de los suplementos y por qué la constancia y la elección de acompañantes alimentarios resultan claves para el bienestar óseo y muscular.

No existe un "mejor" momento universal para tomar vitamina D. Especialistas citados por *Eating Well* aseguran que la clave para lograr una óptima absorción es la constancia diaria, y asociar el suplemento a una comida con grasas saludables, como nueces, semillas, palta o lácteos.

El momento recomendado para tomar vitamina D es aquel que pueda repetirse a diario, acompañado de alimentos con grasas saludables para favorecer su asimilación. Si bien siempre es conveniente consultar con un médico, los expertos coinciden en que la mañana, la tarde o la noche son igualmente válidas, siempre que se mantenga la regularidad y se consuma con una comida que contenga este tipo de grasas, lo que contribuye al cuidado óseo e inmune.

Diversas instituciones coinciden en que la vitamina D se absorbe de manera más eficiente cuando se ingiere junto con una comida que contenga grasas saludables.

Un estudio publicado en el *Journal of the Academy of Nutrition and Dietetics* demostró que la absorción de vitamina D3 puede multiplicarse cuando la ingesta se acompaña de aceites, frutos secos o productos lácteos enteros, en comparación con el consumo en

ayunas o junto a alimentos bajos en grasa.

Este enfoque permite optimizar el efecto del suplemento y contribuir al mantenimiento de niveles adecuados en sangre, lo que favorece la salud ósea y muscular.

Factores que influyen en la absorción de vitamina D

Roxana Ehsani, nutricionista consultada por *Eating Well*, explica que la vitamina D es una vitamina liposoluble; esto significa que se absorbe mejor cuando se consume junto a alimentos que aportan grasas saludables.

David Davidson, médico citado por el medio, detalla que "lo más eficaz es tomar el suplemento junto a alimentos con grasas saludables". Además, recomienda aprovechar la ocasión para ingerir productos lácteos enteros, que favorecen la absorción tanto de vitamina D como de calcio, otro nutriente esencial.

No obstante, Ehsani reconoce que quienes comen fuera de casa o tienen horarios poco predecibles pueden tener dificultades para acompañar el suplemento de una comida. En estos casos, consultar con un profesional sanitario permite ajustar la pauta de manera personalizada.



La constancia diaria define el impacto de la suplementación con vitamina D.

Importancia de la forma y dosis del suplemento

Existen dos tipos principales de suplementos de vitamina D: la D2 y la D3. Según los expertos consultados, la vitamina D3 resulta "más biodisponible", ya que se absorbe y utiliza de forma más eficiente que la D2, presente sobre todo en alimentos de origen vegetal o fortificados.

Por ello, la recomendación general es optar por vitamina D3, salvo indicación contraria de un profesional de la salud. Algunas

personas pueden requerir ajustes en la dosis o el tipo de suplemento en función de sus necesidades, siempre bajo supervisión médica.

La Endocrine Society recomienda realizar controles periódicos de los niveles de vitamina D en sangre, sobre todo en personas con riesgos asociados como adultos mayores, quienes viven en latitudes elevadas o padecen enfermedades crónicas.

Según publicaciones de los National Institutes of Health

(NIH), la deficiencia continua puede incrementar el riesgo de osteoporosis, debilidad muscular y alteraciones en el sistema inmune. Por ello, la supervisión médica resulta clave para ajustar la dosis y la frecuencia del suplemento, evitando tanto la insuficiencia como el exceso de esta vitamina.

Condiciones de salud y personalización de la pauta

Ciertas condiciones clínicas exigen especial atención respecto a la suplementación con vitamina D. Personas con problemas gastrointestinales, enfermedades renales o antecedentes de cirugía bariátrica pueden presentar dificultades en la absorción o requerir dosis personalizadas.

Davidson pone énfasis en la importancia de consultar con un especialista en estos casos. Así se adapta la estrategia para lograr una suplementación eficaz y segura.

A su vez, la deficiencia de vitamina D es común por la escasa presencia de esta vitamina en la dieta y la insuficiente exposición al sol, una situación que puede agravarse en lugares donde los sustitutos de la leche no están enriquecidos, según destaca *Eating Well*.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

SIDERSA